

ASOCIACIONISMO Y USO DE LAS TIC PARA FACILITAR PROCESOS DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

ASSOCIATIVISM AND THE USE OF ICT TO PROMOTE DEMOCRACY AND PARTICIPATION PROCESSES

PEGUERO-MORENO, Cecilia

(Asociación Cultural Trompeta Verde)

ceciliapegueromoreno@gmail.com

Resumen: El presente artículo ha sido escrito desde la óptica profesional de la Educación Social. Más concretamente, a partir de la experiencia de acción en, y con, una asociación cultural de la ciudad de Sevilla. En el primer bloque de contenido haremos un repaso teórico para acercarnos y entender los conceptos de asociacionismo y participación. Asimismo, expondremos la experiencia que participantes de una asociación hemos tenido a la hora de aplicar herramientas digitales con vistas a la creación de procesos culturales colectivos, y de ciudadanía participativa. En el segundo bloque abordaremos los riesgos de la participación mediante las TIC. Finalmente llegamos al tercer bloque, en el que como su título indica, trataremos los retos que desde nuestra acción asociativa hemos identificado en relación al uso de las TIC en la construcción de procesos participativos y democráticos.

Palabras clave: Asociacionismo, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Participación, Democracia.

Abstract: *The current article has been written from the perspective of the professional area of Social Education. More specifically, from the action experience acquired in, and with, a cultural association in the city of Seville. The first thematic entity reviews the theoretical basis of our studies to approach and get to understand the concepts of associativism and participation. In the same way, we will explain the experience that some participants of the above mentioned association have lived when using digital tools with the purpose of creating collective cultural as well as civic participatory processes. The second part deals with the risks of participation through the use of ICT. Finally, we will reach the third section in which, as its name indicates, we will present the challenges that we have identified while developing our associative action regarding the use of ICT. in the building of democratic and participative processes.*

Key Words: *Associativism , Information and Communications Technologies, Participation, Democracy.*

1. Introducción

Cuando nos adentramos en la búsqueda del conocimiento y de respuestas en cuanto al funcionamiento de la sociedad occidental actual, podemos ver muchas cosas, al mismo tiempo que podemos no ver nada claro. Pues como señalan Escalera y Coca, “la hiperinformación, el lenguaje hermético (tecnológico/científico/burocrático) a través del que es transmitida, la sacralización experta de los emisores de dicha información, entre otros” (p.19), actúan como agente desalentadores en esa exploración de la realidad social.

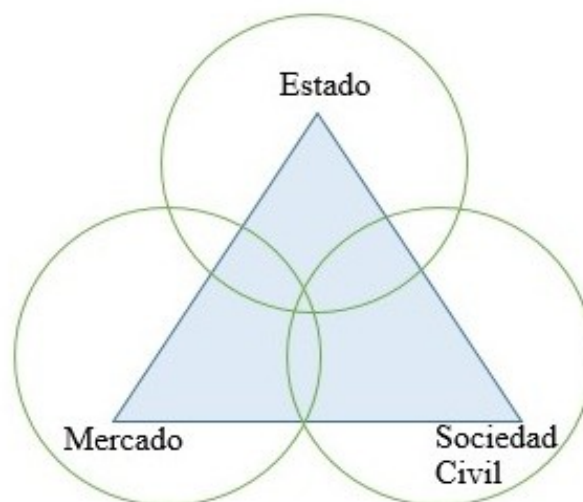
Asimismo, esta confusión inicial también puede ser atribuida a rasgos que concienzuda e intencionadamente vienen siendo fomentados e implantados en nuestra sociedad. Estamos hablando aquí de ideas como la globalización, capitalismo de mercado, sociedad global, cultura mediática, *Mass Media*, etc. Conceptos todos ellos muy bien abordados, reflexionados y cuestionados por autores como Eloísa Nos, Juan González o Rafael Vidal.

Si bien es cierto que resulta imprescindible tener en cuenta esta perspectiva de análisis macro, sería un notable error no querer interesarse en conocer los elementos micro que con-fluyen en este escenario de aldea global⁶¹ en el que nos encontramos y que ayudan a facilitar la comprensión de la complejidad que caracteriza el devenir de la sociedad occidental actual.

En este sentido, resulta muy acertada y esclarecedora la aportación de Villasante (2002) en la explicación de este con-fluir de engranajes sociales. Dicho autor propone una triangulación con la que identifica los principales agentes que participan en el devenir organizacional y funcional de nuestro sistema social. Partiendo de esta idea, situaríamos en cada uno de los vértices de dicho triángulo al Estado, el Mercado y a la Sociedad Civil.

A continuación mostramos una imagen que representa dicha propuesta:

Ilustración 1. Triangulación



Fuente: Elaboración propia

De este modo, creemos relevante destacar la importancia de no realizar una lectura simple de esta propuesta, sino que a la hora de reflexionarla se debe de hacer desde una mirada compleja y

⁶¹El término de *aldea global* fue introducido por el autor Marshall McLuhan con su obra “Comprender los medios de comunicación” cuya primera edición fue publicada en 1964, reflejando así los primeros indicios sobre los que se asentaría la interconexión global en la que nos encontramos inmersos hoy día.

holística, entendiendo que a partir de cada agente especificado, se desarrolla todo un mecanismo de terceras figuras y relaciones.

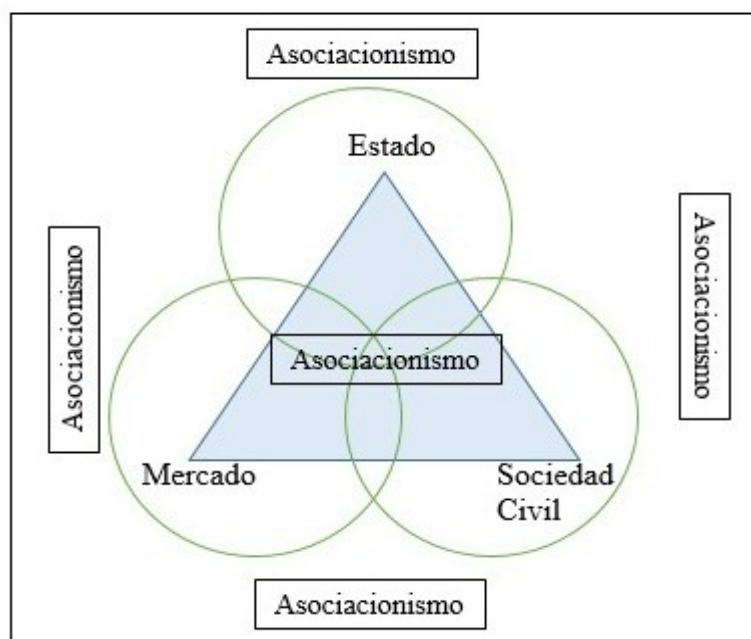
Continuando con nuestro desarrollo, cabe señalar que nuestro interés de conocimiento se va a centrar en un sector compuesto por formas organizacionales cuya naturaleza la vamos a poder ubicar en distintos puntos de este conjunto de acción. Dicho sector es el asociacionismo, dentro del cual podemos encontrar asociaciones con distintos ámbito de actuación (deportivas, culturales, vecinales, juveniles, etc.).

2. Asociacionismo y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: ¿participación y democracia?

Entendemos por asociacionismo aquella agrupación formal de al menos tres personas sin ánimo de lucro cuya acción queda organizada en base a unos principios e intereses compartidos (Marín, 2007). Siguiendo a Peguero (2012, p.1227), apostamos por una manera de definir asociacionismo en la que lo entendemos como “una herramienta de participación social” capaz de constituirse como “un cauce eficiente para la mejora de la calidad de vida de las personas”, así como de “transformación de la realidad”.

Recuperando la triangulación de agentes sociales de Villasante que nombrábamos anteriormente, las asociaciones tendrían presencia, según su estructura y organización, en los siguientes ámbitos:

Ilustración 2. Presencia asociacionismo.



Fuente: Elaboración propia

Tener presente esta imagen ayuda a clasificar las asociaciones, pues una asociación no sólo va a definirse por el ámbito de actuación al que hacíamos referencia anteriormente. También van a entrar en juego las decisiones que esta tome en relación a su organización interna, los instrumentos de comunicación interna y externa, los pasos que se toman para *tomar* y estas decisiones, que estrategias de evaluación realizan, entre otras.

De la información que obtengamos al analizar estas cuestiones, visualizaremos si una entidad asociativa funciona y actúa desde el paradigma funcional clásico, si se acerca a una posición en la

que la horizontalidad es protagonista en todas sus vertientes, o si adquiere elementos de ambas perspectivas.

En este sentido, la Asociación Cultural Trompeta Verde⁶² -entidad desde la que analizaremos la experiencia del uso de las TIC para la construcción de participación y democracia- la situaremos en la posición más cercana al sector de la Sociedad Civil.

Como breves apuntes contextualizadores, señalar que AC. Trompeta Verde se constituyó en 2011 y fue a partir de 2014 cuando inicié mi participación y colaboración en la entidad hasta la actualidad. En ella desarrollo competencias profesionales propias de la Educación Social⁶³.

Continuando con nuestro discurso, comentar que desde esta asociación se hace una apuesta por la promoción e innovación sociocultural y creativa, basándonos para ello en los principios de autogestión y autonomía.

Así, a partir de esta experiencia de acción social, encaminamos nuestros esfuerzos a la construcción de un espacio generador de participación y democracia, en el que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC de aquí en adelante) se convirtieron en ejes claves para su conformación como tal.

Llegados a este punto es momento de preguntarnos, cuando hablamos de participación, ¿a qué nos referimos exactamente?

Roger A. Hart (1993) en su ensayo sobre participación define este término como aquellos procesos que llevan a compartir decisiones que “afectan a la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia (...) La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía” (p.5).

No obstante, creemos acertada la aclaración que Escalera y Coca (2013) establecen, señalando que:

El término participación, como sucede con otros como el de sostenibilidad, democracia, gobernanza, ha experimentado un proceso de extensión y vaciamiento que lo ha convertido en muchas ocasiones prácticamente en una muletilla utilizada en el discurso mediático y político que, o carece de contenido sustancial o, en el mejor de los casos hace referencia a cuestiones que, teniendo relación con un sentido que llamaremos “fuerte”, “radical”, del término, sólo alcanzan un nivel alejado del contenido pleno y profundo que debe darse al mismo, si realmente se piensa en el perfeccionamiento y enriquecimiento de la democracia como sistema político sustentado en otros fundamentos más allá que el de la delegación/representación.

Siguiendo con Escalera y Coca, estos autores nos previenen de hacer un uso indiscriminado de este término, pues existen distintos niveles de participación. Asimismo, establecen como elemento

⁶²Para ampliar información en relación a la Asociación Cultural Trompeta Verde, consultar página web oficial a través del siguiente enlace: <http://trompetaverde.com/>

⁶³La Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES) y el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) definen Educación Social como:

- Derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, carácter pedagógico generadora de contextos educativos y educativas acciones mediadoras y acciones mediadoras formativas, formativas que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:
- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. (2007, p.12)

mínimo e imprescindible para iniciar cualquier proceso participativo: el flujo de información. Una información, la cual debe ser

Suficiente, adecuada, accesible y comprensible para la generalidad de los potenciales participantes, lo que con frecuencia hace necesario su tratamiento y traducción para que, sin perder veracidad, pueda ser asimilada por la ciudadanía no-experta y permita su utilización para la producción colectiva de conocimiento. (ibíd., p.19)

Por todo ello, creemos importante plantearnos la siguiente cuestión: ¿de qué manera hemos visto desde la asociación que las nuevas tecnologías hayan contribuido, y contribuyan, a la ampliación de la participación y mejora de la democracia en relación a nuestro ámbito de actuación?

Dos grandes respuestas son construidas a partir de esta cuestión. El orden de presentación no responde a ningún criterio predefinido, por lo que no existe un mayor grado de incidencia de unas sobre otras.

2.1. TIC como medio de difusión y publicidad

Como venimos señalando, vivimos en una época que, entre otras muchas cosas, se caracteriza por el uso extendido cuasi global de Internet, y las diferentes herramientas que éste ofrece. Como señalan Viñals, Abad y Aguilar (2014), vivimos en una “sociedad conectada” (p. 56), y sin duda alguna, las redes sociales juegan un papel importante.

Así, nos encontramos que las TIC se han convertido en unas herramientas de *fácil*⁶⁴ acceso, que favorecen una interacción social de gran alcance (Bakhtin) (como se citó en Nos, *Segui-Cosme y Rivas*, 2008). Como indican Martínez y Briones (2004): “las TIC permiten generar, acceder, transferir, compartir y codificar información y conocimiento, mejorar la comunicación” (p.11).

Este rasgo en relación a la acción asociativa, convierte a las TIC en un medio que a cambio de un coste asequible para entidades con un bajo capital económico acumulado, permite difundir y publicitar las distintas actividades que la entidad pueda realizar.

De esta manera, a través del uso de redes sociales como *Facebook, Twitter, Youtube, SoundCloud*, entre otras; o servicios de mensajería instantánea como *Whatsapp, Telegram, Gmail, Line o Signal*, entre otros; se puede planificar una estrategia eficiente y eficaz con el objetivo de difundir y publicitar el funcionamiento interno de la asociación así como conseguir que cada vez más personas sepan de la existencia de la entidad.

Por todo ello, entendemos que las TIC en su capacidad de difusión y publicidad contribuyen a la generación y consolidación de esa red de redes (Viñals, Abad y Aguilar, 2014) que permite dar a conocer iniciativas que apuestan por la construcción de una ciudadanía con conciencia social, creativa y activa.

Así, creemos importante conocer y gestionar las *reglas de juego* de la cultura mediática para así poder utilizar elementos de su discurso con fines propios de entidades de carácter social como son el de sensibilizar a la ciudadanía de la comunicación de conflicto y violencia cultural (Nos, *Segui-Cosme y Rivas*, 2008) que esta conlleva; a la vez que mostrar la existencia de otros espacios de creación cultural colectivos que fomentan comunicación con discursos abiertos, solidarios y como lugares de encuentro y de creación de memoria colectiva (ibíd.).

⁶⁴Señalamos *fácil* en cursivas en tanto que somos conscientes de que las TIC no son accesibles a toda la ciudadanía; además, dicho acceso es diferenciado en función del papel que como agente social desempeñes en la sociedad (Internet, Intranet y Extranet), entre otros argumentos.

2.2. TIC como medio de intercambio de información y creación de espacios de comunicación y diálogo.

En el presente apartado desarrollaremos cuestiones relacionadas con la ampliación de la participación y mejora de la democracia con el uso de las TIC; todo ello, en base a la experiencia práctica en la asociación a la que nos venimos refiriendo.

En este sentido, se podrá preguntar el/la lector/a, ¿por qué hacemos hincapié en esta vinculación? En esencia, es debido a que la estrategia de difusión desde la que actuamos tiene inherente los principios horizontalidad, apoyo mutuo, respeto y libertad de expresión.

Como señala muy acertadamente González (1986), “toda acción de consumo es básicamente, un acto de elección, es decir, una manera de responder a los mensajes, (...), y por tanto, una forma de comunicación y cultura” (p.102).

De esta manera, la forma en la que, como individuos o como participantes de alguna de entidad, hagamos uso de las nuevas tecnologías, estaremos llevando a la *praxis* nuestra posición ideológica.

Así, desde el movimiento asociativo entendemos las TIC ya no son solamente como un medio de difusión asequible, sino que también se convierte en una herramienta generadora de discursos y procesos de socialización abiertos, democráticos y participativos.

Desde nuestra acción como asociación con vistas a generar procesos de transformación social emancipadora⁶⁵, somos conscientes del entorno a nivel macro en el que vivimos y que los grandes medios de masas o *mass media* son los principales agentes creadores y transmisores de discursos y realidades.

Por ello, aunque nos encontremos con un panorama en el que, como señala Vidal (2005), estos Medios Globales se constituyen “como productores y transmisores de complejidad reducida; y como conformadores de unas relaciones sociales basadas en los principios de la no-reciprocidad, la espectacularización, la desmovilización, la mercantilización, la anticipación, la desmemorización y la deslocalización” (p.1), creemos que el tejido asociativo es agente con capacidad de generar procesos educativos y de acción. Los cuales a su vez, son base para asentar procesos culturales participativos y democráticos alternativos a los que propone esta “sociedad global (de control) informacional y comunicativa” (ibíd., p.25).

En la línea de lo que venimos desarrollando, nos gustaría traer a coalición una experiencia llevada a cabo en el pasado curso 2016-2017 en la que mediante el uso de las TIC realizamos un mapeo del tejido asociativo de la ciudad de Sevilla⁶⁶.

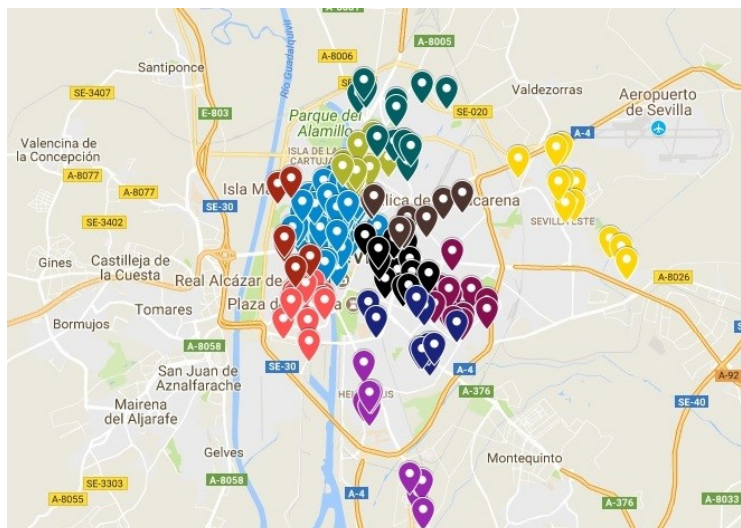
Se trató de un ejercicio de búsqueda y compartimiento de información y conocimiento, el cual se abrió a la participación (tanto como al conjunto de asociados de la propia entidad, como a la ciudadanía en general). Para ello, hicimos uso de distintas herramientas y aplicaciones digitales (*Google Maps*, evento y publicaciones de difusión con *Facebook*, difusión a través de emails con *Gmail*, difusión a través de la página web de la asociación), mediante las cuales las personas interesadas podían, y pueden, participar.

⁶⁵Entendemos por “procesos de transformación social emancipadora” a aquellos procesos encaminados a facilitar formas democráticas de construcción y socialización del conocimiento desde espacios colectivos. Concepto abordado por autores como Freire (2012), Goldman (2013), Chomsky (2001) y McLaren (1997), entre otros/as.

⁶⁶Para ampliar información relativa al contenido de la iniciativa del Mapeo Tejido Asociativo Sevilla, se puede consultar en la siguiente dirección web: <http://trompetaverde.com/2017/03/23/mapeo-tejido-asociativo-sevilla/>

En la siguiente página incluimos una imagen del resultado obtenido hasta ahora en relación al mapeo realizado del tejido asociativo de Sevilla.

Ilustración3. Resultado mapeo del tejido asociativo de Sevilla.



Fuente: <http://trompetaverde.com/2017/03/23/mapeo-tejido-asociativo-sevilla/>

En este sentido, aunque adelantemos contenido de posteriores apartados, nos gustaría destacar una serie de hechos limitadores con los que nos encontramos durante la realización de esta iniciativa y que consideramos clave a la hora planificar y ejecutar cualquier acción que implique procesos de participación con el uso de las TIC:

- Información pública no actualizada. La principal fuente consultada para la búsqueda de información del tejido asociativo de Sevilla fue el registro público del Ayuntamiento de Sevilla. En este sentido, dedicamos notable tiempo y esfuerzo en contrastar una a una las distintas asociaciones que conformaban el registro municipal, actividad de la cual concluimos con la idea de que la información estaba en repetidas ocasiones desactualizada o incluso hacía referencia a entidades inexistentes. Por todo ello, entendemos que desde la Administración Pública no se le otorga suficiente valor a determinadas herramientas digitales, pues nos encontramos gestionando una información pública cuyo contenido debería ser fiable y de calidad y no lo es.

- Poca formación de la ciudadanía en competencias TIC. En esta búsqueda de información que realizamos como entidad interesada en la elaboración del mapeo del tejido asociativo de Sevilla, encontramos que no existe un uso generalizado por parte de las asociaciones de herramientas digitales con las que visualizar la acción que como entidad realizan así como con las que facilitar distintas vías de contacto. Asimismo, volvía a suceder el hecho de encontrarnos gestionando información en abierto desactualizada, lo cual añadía dificultad a la hora de contactar y contrastar los datos relativos a la/s entidad/es determinada/s. De este hecho deducimos que existe poco uso por parte de las asociaciones de las TIC y que es necesario formar a las entidades en competencias TIC para favorecer el uso y manejo de las nuevas tecnologías, así como para incorporarlas en su día a día como asociación.

- Poca cultura de participación. Por último, de esta experiencia de mapeo participativo nos gustaría destacar la débil extensión en el alcance de la colaboración que hubo. Esta vino principalmente de personas con una conciencia previa en cuestiones de participación social y ciudadana, así como con conocimiento especializado en temática de asociacionismo. Así pues, para una pertenecer a una sociedad democrática y participativa se presenta como

necesario adquirir una formación concreta en estas cuestiones, apostando en paralelo por la realización de acciones con las que su pueda llevar a la práctica dicha teoría. Como señala McLuhan (1996), “nos convertimos en lo que contemplamos”.

En definitiva, coincidimos con Huguenin (2012) al entender que los avances tecnológicos en los medios de comunicación e información acaecidos en las últimas décadas “han abierto por completo zonas inexploradas, ya que han hecho posible reproducir y difundir información de forma virtual e ilimitada” (p.38).

En el caso de los agentes conformantes del tercer sector⁶⁷, entre los que se incluye el asociacionismo, son conscientes de que las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación facilitan intercambios y relaciones más fluidas y más rápidas que las producidas por los medios de comunicación tradicionales, hasta el punto de ser instantánea. Por todo ello, un uso responsable y coherente de las TIC con la filosofía de base y de partida de la asociación, permite una comunicación que puede ser el sustento sólido para una organización de la acción social comprometida, transformadora y democrática (Nos, 2008). De manera paulatina y progresiva, el sector del asociacionismo está adquiriendo los conocimientos y herramientas para formar parte de esa realidad.

3. Riesgos de la participación mediante las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

Hemos considerado imprescindible establecer este apartado debido a que en base a él existen dos grandes ideas en cuanto al riesgo de la participación mediante formato digital que nos gustaría y necesitamos vislumbrar. Estas, a pesar de presentarlas con carácter dicotómico, guardan una interconexión inexorable de fondo.

En este sentido, los dos grandes riesgos que nos ocuparemos de desarrollar los hemos denominado con los siguientes términos: participación pasiva y participación *transgresora*.

Como pinceladas iniciales de qué vamos a entender por cada uno de estos riesgos, en relación al primero, consideramos que su principal característica es la fugacidad del compromiso que conlleva su acto de participación con el que se pretende defender una temática determinada (o varias si así es el caso).

En cuanto al segundo, nos estamos refiriendo al riesgo que supone participar digitalmente en la defensa y lucha de un/os determinado/s compromiso/s debido a las sanciones que pueden ejercer determinados agentes sociales. Para una mejor comprensión, a continuación abordamos estas ideas de manera más detallada.

3.1. Participación pasiva

El desarrollo de las TIC ha fomentado entre la ciudadanía una serie de hábitos muy concretos en cuanto a las formas de interactuar con la restante sociedad con la que compartimos territorio. Como bien queda plasmado en el Informe Anual del Sector de los Contenidos Digitales en España (Muñoz, 2016), el uso más generalizado en nuestro país es la utilización de dispositivos digitales para la navegación por internet.

⁶⁷ Siguiendo a Alberich (2007), entendemos por tercer sector “a todas las organizaciones sociales y entidades sin ánimo de lucro, también denominadas «organizaciones no lucrativas» (...) Dentro del tercer sector tenemos que diferenciar entre al menos cinco tipos de organizaciones: dependientes de otras (como las fundaciones), organizaciones religiosas (iglesias), políticas, corporativas (adscripción casi-obligatoria u obligatoria, como los colegios profesionales y las comunidades de propietarios) y las asociaciones”. (p.196)

Esta breve referencia es extensible al ámbito de la participación social y ciudadana. Como venimos señalando, la normalización y generalización del uso de los medios digitales juega un papel muy importante como instrumento facilitador de procesos de participación. No obstante, se nos presenta ineludible formularnos el siguiente interrogante: ¿verdaderamente la participación realizada a través de dispositivos digitales produce participación?

En relación a este planteamiento y a la reflexión inherente al mismo, creemos pertinente tener en cuenta los interrogantes y respuestas que Carretero (2009), muy acertadamente propone:

¿por qué participar? ¿para qué? ¿en qué? ¿cómo? ¿participar siempre, sin descanso? ¿en lo que me concierne sólo o en lo que afecta al conjunto? y... ¿si no participo? ¿estoy obligado a participar necesariamente?... y ¿qué tiene que ver esto con lo público y lo privado? ¿y con el poder -de los poderosos-? ¿y con las relaciones de poder -de los pudientes -? ¿participar para poder o para contra-poder? (...) Participar, a fin de cuentas no es más que “ser parte”, “formar parte”, “tomar una parte” y “recibir una parte” y por extensión también es “dar una parte”; es lo que tiene que ver con “compartir” un algo con un alguien, tener en común lo que se parte y se reparte; supone “tomar partido” por esto o aquello, por este o aquel; y, por último, y no menos fundamental, participar es “dar parte”, comunicar el parte, hacerse entender por la otra parte, por los otros que son parte, y están de mi parte o contra mi parte. Vayamos, pues, por partes. (p.1)

Con este interesante contenido vemos refutada nuestra idea de participación: la participación social que incluye acciones limitadas al uso de los medios digitales es participación, sí, pero una participación *escasa/débil* para la capacidad de acción que ese término recoge.

De esta manera, la *participación pasiva*, como la hemos llamado, se convierte en riesgo en tanto que puede conducir a la comodidad y a no establecer el compromiso necesario para tomar parte de procesos participativos con posibilidad de generar espacios democráticos, justos e igualitarios.

Como señala Huguenin (2012), no podemos olvidar que los medios de comunicación digitales “no generan por sí mismos levantamientos sociales y políticos, ni desembocan en manifestaciones multitudinarias. Se precisa el compromiso ciudadano para iniciar y organizar la participación en las actividades sociales y políticas” (p.36).

3.2. Participación transgresora

Cuando está activa la conciencia de que nos encontramos en una aldea global digital, que nos encontramos inmersos en una sociedad de redes, que nos encontramos interconectados de alguna manera u otra, etc. Puede comenzar -o no- un proceso de pensamiento crítico. Si este se inicia, uno/a se da cuenta del tipo de lógica predominante del S.XXI: disciplinamiento y determinismo globalista (Vidal, 2005).

Así cuando tu participación como sujeto individual -o como miembro de una entidad determinada- se aleja de los cánones predefinidos por dicha cultura global y mediática, te encuentras llevando a cabo una función de lucha. Una lucha contra el control centralizado de la información y los medios de comunicación. Y lo que es aún más importante: te conviertes en agente facilitador de procesos de democracia participativa y de dinámicas comunicativas (Nos, 2008).

De esta manera, hemos querido denominar a esta participación *transgresora* por los rasgos que la caracterizan. En suma, se trataría de una participación, que al contrario que la anterior, se caracterizaría por su *incidencia colectiva/resistencia*, situándola en la línea de acción en pro de lo

que Baudrillard (como se citó en Vidal, 2005) denomina “des-institucionalizar” los medios de comunicación”.

En este sentido, llevar a la práctica este tipo de participación en el ámbito de los medios de comunicación e información y de las nuevas tecnologías, implica una serie de riesgos que tienen que ver con los mecanismos que Mercado y Estado (recordemos el triángulo imaginario de Villasante: Estado, Mercado y Sociedad Civil) poseen para la reproducción y perpetuación del sistema sociocultural definido para el logro de sus intereses.

Continuando con nuestra línea discursiva, nos gustaría traer a coalición a modo de ejemplo breve y representativo, la aprobación y aplicación en España de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana⁶⁸. Esta ley se constituyó como una estrategia para limitar estas acciones comunicativas abiertas y de facilitación de encuentros culturales colectivos en pro de creación de espacios democráticos y participativos, los cuales todos ellos, venimos haciendo referencia a lo largo del texto.

Como conclusión de cierre dedicado a señalar los principales riesgos de la participación a través de los medios digitales, nos gustaría exponer la idea de que “a participar se aprende participando”. Como sujetos activos en esta sociedad tenemos el derecho y el deber de participar en el devenir de ella. Así, a mayor sensibilidad ciudadana con las distintas realidades sociales existentes y a mayor formación en democracia y participación, estos riesgos serán superados de manera individual y colectiva.

De esta manera, estaremos contribuyendo a la creación de una red de redes que produzca interacciones sociales horizontales y en igualdad que nos acerque así a una participación que verdaderamente nace y pretende consolidar la democracia; pues como señala M'bow (1987):

Es cierto que los modelos de dominación y los conflictos de intereses derivados de ellos no podrán desaparecer sólo porque se haya ampliado el alcance de la comunicación, pero las mayores posibilidades de comunicación pueden ayudar a suavizar su efecto haciendo que cada individuo esté más alerta a los problemas y las aspiraciones de otros y que cada nación esté más consciente de los peligros que asechan al conjunto de la comunidad mundial. (p.12)

4. Retos ante el uso de las TIC en la construcción de procesos participativos y democráticos

En este cuarto apartado queremos abordar los retos que percibimos desde la participación que como ciudadanos/as realizamos en el ámbito del asociacionismo, en relación al uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Como mencionamos al comienzo del artículo, esta experiencia de acción social se lleva a cabo desde la figura profesional de la Educación Social.

En este sentido, a riesgo de ofrecer una visión pesimista del valor y aplicabilidad que desde el tercer sector en general, y del asociacionismo en particular, se le otorga a los medios y herramientas digitales, nuestra intención se sitúa en la línea contraria: creemos en gran medida que un conocimiento en el manejo de las TIC supone un valor añadido en cuanto a la fortalezas y oportunidades se refiere para la asociación.

Para situar la línea de acción de la asociación en esta perspectiva, tras un ejercicio de auto reflexión y auto crítica constructiva, hemos identificado tres grandes ejes estratégicos de retos a afrontar en

⁶⁸Para consultar texto completo, acceder al siguiente enlace: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-3442-consolidado.pdf>

relación al uso de las herramientas digitales en favor de facilitar procesos de construcción de una sociedad más democrática: formación, investigación y acción.

- Formación para formar

Como ya adelantábamos en apartados anteriores, hemos identificado una falta de formación en competencias TIC entre el tejido asociativo. Esto se traduce, entre otras debilidades, en:

- Menor aprovechamientos de las herramientas existentes para la visualización de la actividad en el resto de la sociedad.
- Menor aprovechamiento de las herramientas existentes para crear redes de interacción y apoyo mutuo que fortalezcan la actividad de la/s entidad/es.
- Mantener discursos y formas de diálogo que reproducen rasgos propios de la cultura comunicativa unidireccional, jerárquica y vertical.

Por todo ello, creemos necesario participar en procesos de formación para el manejo eficiente y de calidad en herramientas TIC para así poder hacer uso de ellas de manera coherente con el propósito de seguir encaminando nuestra acción asociativa en la visión de contribuir a generar espacios de encuentros colectivos y de desarrollo de procesos culturales democráticos participativos.

Así mismo, resulta importante tener en cuenta el carácter educativo informal inherente a toda organización asociativa. Por ello, el alcance de esta autoformación a la que hacíamos mención no se quedaría entre los participantes de dicha organización, sino que –como hablaremos a continuación– a través de las distintas acciones llevadas a cabo por la asociación, se producirían procesos de sensibilización y formación en cuanto al uso y manejo de las TIC para promover la participación social, en el resto de la ciudadanía.

- Investigación

En este tercer bloque queremos hacer referencia al reto que desde las asociaciones vislumbramos en cuanto a iniciar procesos de investigación que indaguen en la relación TIC-ciudadanía-participación.

Esta idea la planteamos de cara a que estos estudios sirvan de planteamientos iniciales y de justificación para la posterior realización de un diseño y planificación de manera más eficaz y efectiva, de cara a llevar una línea de actuación capaz de generar los procesos de construcción de ciudadanía a los que nos venimos refiriendo a lo largo del texto.

Para el logro de este reto, existen múltiples herramientas digitales que facilitarían estos procesos investigativos como son: *formularios Google, foros, blogs*, etc.

Asimismo, sería muy positivo incorporar estrategias metodológicas participativas en este eje de estudio. Una propuesta en esta línea vendría de la mano de la Investigación Acción Participativa (IAP)⁶⁹ con las que promover la participación social en dichos procesos de busca y elaboración del conocimiento.

⁶⁹Para tener una idea de base de lo que es la Investigación - Acción Participativa (IAP), creemos acertada la aportación realizada por Bru, Basagoiti y Lorenzana, la cual exponemos en las siguientes líneas: “La Investigación – Acción Participativa es al mismo tiempo una metodología de investigación y un proceso de intervención social; propone el análisis de la realidad como una forma de conocimiento y sensibilización de la propia población, que pasa a ser, a través de este proceso, sujeto activo y protagonista de un proyecto de desarrollo y transformación de su entorno y realidad más inmediatos (ámbitos de vida cotidiana, espacios de relación comunitaria, barrio, distrito, municipio...)”. (2001, p.9)

- Acción para construcción de democracia y ciudadanía participativa

Partiendo de esa formación previa que señalábamos recientemente en el anterior bloque, situamos como principales retos en el eje de la acción, los que destacamos a continuación:

- Generación de un discurso social y sociocultural en el que se haga uso de un lenguaje que forme discursos coherentes con los principios y objetivos de la entidad. Para ello, conveniente incorporar a la actividad cotidiana de la asociación el conjunto formado por “información, conocimiento y comunicación como elementos dinamizadores” (Alfaro, como se citó en Nos, 2008, p.20) de la sociedad y de favorecer la cultura digital colectiva.

- Para alcanzar dicho propósito de construcción cultural y democrática, existen una serie de herramientas que responden a distintos niveles de participación. A modo de ejemplo, cabría tener en cuenta las acciones señaladas por Bru y Basagoiti (2004) las cuales tienen que ver con las *consultas*:

- Consulta individual, radios comunitarias, asambleas, grupos de acción, etc.

- Consulta colectiva a asociaciones, entidades, instituciones públicas y privadas, mediante comisiones ciudadanas, grupos de debate, técnicas o dinámicas de grupo tipo Delphi. Está más basada en la representación de intereses, opiniones y posiciones respecto a la ciudad y tiene la capacidad de provocar debates e iniciativas más sectorializadas y especializadas. (p.2)

Otras acciones situadas en la línea de favorecer procesos colectivos y democráticos mediante el uso de las TIC y que recojan el conjunto de “información, conocimiento y comunicación como elementos dinamizadores” serían las radios comunitarias⁷⁰. En el caso de las asociaciones este sería el medio de comunicación que respondería de manera más clara a los principios que se esperan como resultado de su acción en cuanto a generador de procesos de construcción cultural y de ciudadanía democrática.

5. Referencias

- Alberich, T. (2007). Contradicciones y evolución de movimientos sociales en España. *Documentación social*, (145), 183-210.
- ASEDES y CGCEES. (2007). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona, España: ASEDES.
- Bru, P. y Basagoiti, M. (2004). *La Investigación-Acción Participativa como metodología de mediación e integración socio-comunitaria*.
- Bru, P., Basagoiti, M. y Lorenzana, C. (2001). *IAP de bolsillo*. Madrid, España: ACSUR.
- Carretero, A. (2009). *Participar, compartir, autogestionar*. Recuperado de <http://librepensamiento.org/archivos/3561>
- Chomsky, N. (2001). *La (des) educación*. Barcelona, España: Síntesis.
- Escalera, J. y Coca, A. (2013). Teoría y práctica de la participación. En *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía*, pp.17-38.

⁷⁰La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) define radios comunitarias como: “actores privados que tienen una finalidad social y se caracterizan por ser gestionadas por organizaciones sociales de diverso tipo sin fines de lucro. Su característica fundamental es la participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación. Se trata de medios independientes y no gubernamentales, que no realizan proselitismo religioso ni son de propiedad o están controlados o vinculados a partidos políticos o empresas comerciales”. (como se citó en García, 2013, p. 115)

- Freire, P. (2012). *Pedagogía del oprimido. Segunda Edición*. España: Siglo XXI.
- García, J. (2013). Transformaciones en el Tercer Sector: el caso de las radios comunitarias en España. *AdComunica*, (5), 111-131.
- Goldman, E. (2013). *La palabra como arma*. España: La Malatesta.
- González, J.A. (1986). Publicidad y consumo simbólico. *Infancia y aprendizaje*, (35-36), 99-108.
- Hart, R.A. (1993). La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica. *Innocenti Essay*, (4). International Child Development Centre, Florence.
- Huguenin, R. (2012). El uso de las redes sociales en el despertar de la ciudadanía: un desafío para los profesionales de la educación. En López, B. y Tuts, M. (Coords.), *Orientaciones para la práctica de la Educación Intercultural. Red de Escuelas Interculturales* (pp.33-42). Madrid, España: Liga Española de la Educación y la Cultura Popular.
- Marín, I. (2007). *Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la transición a la democracia. Murcia, 1964-1968. (Tesis doctoral)*. Universidad de Murcia, España.
- Martínez, I. y Briones, A.J. (2004). Una reflexión teórica sobre la importancia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los acuerdos de cooperación. En *Encuentro Iberoamericano de Finanzas y Sistemas de Información (4º: Sevilla: 2004)*. Finanzas, tecnologías y sistemas de información: los desafíos del siglo XXI. Sevilla, España: Asociación de Encuentros Nacionales, Internacionales e Iberoamericanos de Empresas, Finanzas y Sistemas de Información.
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de opresión en la era postmoderna*. Barcelona, España: Paidós.
- McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación*. Barcelona, España: Paidós.
- Muñoz, L. (Coord.). 2016. *Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España*. España: Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI.
- M'bow, A.M. (1987) Presentación. En S. MacBride, et. al. *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. (11-16). Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066sb.pdf>
- Nos, E., Seguí-Cosme, S. y Rivas, A.M. (2008). *Comunicación y construcción de paz*. Barcelona, España: Icaria.
- Peguero Moreno, C. (2016). Animación sociocultural y asociacionismo. El papel de los/as gestores culturales. En López-Meneses, E.; Cobos Sanchiz, D.; Martín Padilla, A. H.; Molina-García, L. & Jaén Martínez, A. (Eds.), *INNOVAGOGÍA 2016. III Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Libro de Actas. 28, 29 y 30 de noviembre de 2016* (pp. 1126-1235). Sevilla, España: AFOE Formación.
- Vidal, R. (2005). Comunicación, poder y transgresión en la “sociedad global informacional”. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, (14), 13-30.
- Villasante, T. (2002). N.º 4. *Sujetos en Movimiento. Redes y procesos creativos en la complejidad social*. Montevideo, Uruguay: CIMAS-Nordan.
- Viñals, A., Abad, M. y Aguilar, E. (2014). Jóvenes conectados: una aproximación al ocio digital de los jóvenes españoles. *Media Literacy & Gender studies*, 3(4), 52-68.